



**JUZGADOS
ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALES
DE LEÓN**

CIRCULAR NÚMERO 021/JAM LEÓN/2024

**CIUDADANOS, ABOGADOS LITIGANTES,
DEFENSOR DE OFICIO, SECRETARIOS
Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y
DESCENTRALIZADA DE LEÓN, GTO.
P R E S E N T E.**

En atención a la circular número 003/JAM LEÓN/2024, donde se da a conocer la autorización del calendario oficial de los Juzgados Administrativos Municipales de León, para el presente año, de parte de su Consejo Administrativo; publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, en fecha 12 de marzo de 2024.

Se hace de su conocimiento, del lunes 15 al viernes 26 de julio del año 2024, no habrá labores en los Juzgados Administrativos Municipales de León, Guanajuato; con motivo del primer periodo vacacional de esta anualidad. Reanudándose las actividades el lunes 29 de julio del mismo año; días inhábiles que deberán tomarse en cuenta en el cómputo de los plazos respectivos, tanto en promociones como en demandas de término, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; jornadas que se inhabilitan conforme lo señalado en el artículo 246, fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior tiene sustento en lo establecido en los artículos 246, fracciones XI y XIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 30 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como lo señalado en el punto 2.2.2., fracciones V y XI, del Manual de Organización y Funcionamiento de los Juzgados Administrativos Municipales de León, Guanajuato.

"EL TRABAJO TODO LO VENCE".

**"2024, A 200 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER
CONGRESO CONSTITUYENTE DE GUANAJUATO"
LEÓN, GUANAJUATO, A 10 DE JULIO DEL AÑO 2024.**

LIC. Y M.F. JOSÉ JORGE PÉREZ COLUNGA.

JUEZ GENERAL

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES DE LEÓN.

"La Administración Pública Municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia".